

## Informe de Comisario

**A los señores accionistas de  
ODDNIPALM S. A.**

De conformidad con la designación de Comisario Principal de ODDNIPALM S.A., resuelto por la Junta General de Accionistas y debidamente habilitado para ejercer estas funciones para dar cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en el Art. 279 de la ley de Compañías, a la Resolución No. 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros referente a las obligaciones de los comisarios, a los estatutos de la Compañía y demás normas legales, presento mi informe y opinión respecto de las operaciones y cumplimiento de obligaciones de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016

Para el propósito de la emisión del presente informe debo manifestar que los administradores y funcionarios de la compañía me brindaron la información que he solicitado proporcionándome la documentación, registros y demás sustentos que juzgué necesario analizar. De igual manera, he revisado el estado de situación financiera y los correspondientes: estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y estado de flujos de efectivo por el ejercicio económico 2016

La administración de ODDNIPALM S.A. es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pymes así como del diseño implementación y cumplimiento de los procedimientos de control interno.

El presente informe se emite exclusivamente para uso de la administración y accionistas de la compañía y para presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como entidad de control.



De acuerdo a lo expresado en párrafos anteriores, me permito manifestar que:

1. Los actos administrativos de ODDNIPALM S. A. durante el ejercicio económico objeto de este informe, se orienta a dar cumplimiento con las normas legales, obligaciones tributarias, societarias y laborales así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. He revisado los procedimientos de control Interno aplicados por la compañía que me permiten expresar que no contienen debilidades sustanciales lo que garantiza que la información sea confiable y que el manejo financiero administrativo sea eficiente. El registro y control de los bienes de la compañía son satisfactorios.
3. Los estados financieros de ODDNIPALM S. A., presentan razonablemente la situación financiera de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pymes y demás disposiciones legales vigentes en el país y corresponden a los registros de los libros de contabilidad.

Estimo que es de interés de los señores accionistas citar algunos aspectos más relevantes de sus estados financieros:

a.- Activos corrientes

Los fondos disponibles fueron de US\$. 61.151, y las inversiones temporales arrojaron un saldo de US\$. 1'377.398

b.- Activos no corrientes

El saldo neto de Propiedad, planta y equipo fue de US\$. 17.600,  
Las cuentas por cobrar a largo plazo a Artempo sumaron U\$. 20.000; y  
Otros activos corresponden a Inversiones en Conducto Holding un valor de  
US\$. 543.683

c.- Pasivos

El Pasivo corriente se compone de impuestos por pagar y obligaciones con  
el IESS por US\$. 1.246 , y anticipo de clientes fue de US\$ 11.010



El pasivo a largo plazo está conformado de cuentas por pagar accionistas US\$. 454.546 y Provisión para Jubilación Patronal US\$. 517

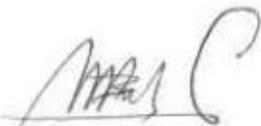
d.- Resultados

Durante el ejercicio 2016 la compañía obtuvo ingresos que ascendieron a US\$. 1'150.206 compuesto principalmente por dividendos, los gastos administrativos sumaron US\$. 111.197 generando una utilidad neta de US\$. 1'039.009

4. He revisado los libros sociales de ODDNIPALM S. A. entre ellos: Actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes documentos de soporte de las transacciones, así como la correspondencia se encuentran actualizados y su manejo es adecuado.

**OPINION**

En mi opinión, los estados financieros de ODDNIPALM S. A., después de haber examinado los registros contables, presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes el estado situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.



**MIGUEL RUALES GALARZA**

Comisario Principal

Quito, Marzo de 2017